

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 259-2015-INIA

Lima, 28 Octubre 2015

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 253-2015-INIA, de fecha 19 de octubre de 2015 y la Resolución N° 258-2015-INIA, de fecha 28 de octubre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 253-2015-INIA, de fecha 19 de octubre de 2015, se resolvió en su artículo único encargar a la Econ. Fany Janet Sotelo Marcos como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, estima conveniente dar por concluida la encargatura precitada;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con la visación del Director General de la Oficina de Asesoría;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, la encargatura de la Econ. Fany Janet Sotelo Marcos en el puesto de Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 29 de octubre de 2015, a la Ing. Nelly Isabel Romani Córdor, contratada bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias, el puesto de Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.




ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria